

ANTONIO ARQUERO MOTA, JEFE DE SERVICIO DE JUSTICIA de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

CERTIFICA:

Que examinados los antecedentes que obran en el Registro de Asociaciones de Andalucía, la ASOCIACIÓN **EL CURTIDO PLENA INCLUSIÓN**, consta inscrita en esta Unidad Registral, Sección Primera de Asociaciones, registrada el 05/02/1981, con el número **11-1-1041**.

Sede Social: C/ VEGA DE REALEJO, S/N (APDO. CORREOS 273) - 11600 - Ubrique (CADIZ)

Que la Entidad está adaptada a la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación.

La Junta Directiva está compuesta por los siguientes miembros:
FRANCISCA CHACÓN ÁLVAREZ (Cargo: TESORERÍA), (Desde 12/02/19, hasta 12/02/23) -
CUATRO VOCALES (Cargo: VOCAL), (Desde 12/02/19, hasta 12/02/23) -
ROSARIO MATEOS GARCIA (Cargo: SECRETARÍA), (Desde 12/02/19, hasta 12/02/23) -
OLIVA PIÑA, ROSARIO (Cargo: VICEPRESIDENCIA), (Desde 12/02/19, hasta 12/02/23) -
CARMEN M^a VALLE VALLE (Cargo: PRESIDENCIA), (Desde 12/02/19, hasta 12/02/23) -

Lo que se certifica a solicitud de en Delegación Territorial en Cádiz, a doce de marzo de dos mil diecinueve.



Código:	KWMFJ815PFIRMAzWp6WeJINV8qt5U	Fecha	12/03/2019
Firmado Por	ANTONIO ARQUERO MOTA	Página	1/1
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

